	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
CON CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2020**

**FERNANDO RIVERA GOMEZ
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

OCTUBRE 28 de 2020

Yopal, OCTUBRE 28 de 2020

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE
TERCER TRIMESTRE DE 2020**

INTRODUCCIÓN

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento, evaluación y control, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 30 de Septiembre del 2020.

1. MARCO LEGAL.

Decreto 26 de 1998. “Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público”.

Decreto 1737 de 1998. “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”

Decreto 1738 de 1998. “Por el cual se dictan medidas para la debida recaudación y administración de las rentas y caudales públicos tendientes a reducir el gasto público.”

Decreto 2209 de 1998. “Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998”

Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”

Decreto 1598 de 2011 “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”

Directiva 09 de 2018 Presidencia de la Republica

Directiva Presidencial No. 03 del 3 de abril de 2012. “Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.”

Directiva Presidencial No. 04 del 3 de abril de 2012. “Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.”

Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016. “Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.”

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.” en el cual indica:

“Artículo 1. El artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, quedará así:

Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.

Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo.

En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o de quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los Jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.

2. OBJETIVO.

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Financiero de Casanare correspondiente al tercer trimestre de 2020; en cumplimiento de las normas dictadas por el Gobierno Nacional.

3. METODOLOGÍA.


El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes de Ejecución Presupuestal de Gasto (EPG) “obligaciones” correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de Julio y el 30 de Septiembre del 2020.

4. PERIODICIDAD DEL INFORME.

De acuerdo con el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, Modificado por el Artículo 1 del Decreto 984 de 2012. “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”.

5. REVISIÓN DE LA DIRECTIVA PRESIDENCIAL 01 DE 2016.

El 10 de febrero de 2016, se emitió la Directiva Presidencial 01 de 2016, por la cual se deroga la Directiva 05 y 06 de 2014 y se imparten instrucciones en el marco del Plan de Austeridad

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014, como medidas adicionales al recorte del 1% en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2016.

En cumplimiento de la mencionada directiva, la Oficina de Control Interno ha revisado el presupuesto de gastos del IFC, bajo los siguientes aspectos.

6. COMPORTAMIENTO DEL GASTO

6.1. PERSONAL


Para el análisis de este numeral, se presenta un análisis horizontal para determinar el incremento o disminución de la ejecución presupuestal por los diferentes rubros del segundo trimestre de 2020, a través de las variaciones absolutas y relativas, comparativas con el segundo trimestre de 2019, así como el porcentaje que se ha comprometido y ejecutado del presupuesto definitivo asignado para la vigencia 2020 comparado con lo ejecutado en el segundo trimestre del 2019.

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO A SEP 30 DE 2020	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVO	
				A SEP 30/2020	A SEP 30/2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2020	A SEP 30/2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL GASTOS PERSONAL DE NÓMINA	3.824.972.172	63,03%	62,55%	2.410.768.249	2.261.889.496	148.878.753	6,58%	2.392.580.244	2.260.629.496	131.950.748	5,84%
Servicios Personales Asociados a la Nómina	2.885.478.140	67,19%	66,73%	1.938.894.946	1.798.581.580	140.313.366	7,80%	1.925.623.525	1.798.521.580	127.101.945	7,07%
Contribuciones inherentes a la Nómina	939.494.032	50,23%	49,70%	471.873.303	463.307.916	8.565.387	1,85%	466.956.719	462.107.916	4.848.803	1,05%
SERVICIOS PERSONAL INDIRECTOS	345.600.000	89,93%	60,48%	310.807.398	383.717.226	-72.909.828	-19,00%	209.011.398	282.589.726	-73.578.328	-26,04%
Honorarios Profesionales	260.000.000	96,94%	61,13%	252.042.167	244.192.500	7.849.667	3,21%	158.946.167	177.055.000	-18.108.833	-10,23%
Remuneración por servicios técnicos	64.000.000	69,28%	55,69%	44.340.000	114.350.000	-70.010.000	-61,22%	35.640.000	80.360.000	-44.720.000	-55,65%
Remuneración de aprendices SENA	21.600.000	66,78%	66,78%	14.425.231	25.174.726	-10.749.495	-42,70%	14.425.231	25.174.726	-10.749.495	-42,70%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL DE NÓMINA Y PERSONAL POR CONTRATO PARA APOYO A LA GESTIÓN	4.170.572.172	65,26%	62,38%	2.721.575.647	2.645.606.722	75.968.925	2,87%	2.601.591.642	2.543.219.222	58.372.420	2,30%

Fuente: Comparativo de ejecución presupuestal de gastos con corte a septiembre 30 de 2020.

Para este tercer trimestre del 2020, del total, que por Concepto de Gastos de Personal de Nómina, del presupuesto definitivo se comprometió a la fecha del presente corte, un porcentaje del 63,03%, y un porcentaje ejecutado del mismo de 62,55%, comparativamente con respecto a corte de septiembre del 2019 el valor comprometido por este mismo concepto se incremento en un 6,58, así mismo, comparativamente su valor ejecutado para el 2020 para el mismo periodo analizado con respecto al 2019, se incremento en un 5,84%.

En relación con el Concepto de Servicios de Personal Indirectos con corte de Septiembre del 2020 se tiene un valor comprometido 89.93% y un porcentaje ejecutado del 60.48%, este valor comprometido se redujo con respecto al mismo periodo del 2019 en un 19% y en lo ejecutado comparativamente con el mismo periodo del 2019 se redujo en un 26,04%.

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD			INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL				FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
					VERSIÓN:01

Dentro de los servicios personales asociados a la nomina, el IFC, no contempla recursos para el rubro horas extras, teniendo en cuenta que no existe dentro de la Planta de Personal de la entidad, cargos susceptibles a este pago, de acuerdo con lo señalado en el artículo 14 del decreto 330 del 2018.

6.1.1 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS NATURALES O JURIDICAS (DECRETO 1068 DEL 2015. ARTICULO 2.8.4.4.5 – ARTICULO 2.8.4.4.6. – ARTICULO 2.8.4.4.7.).

CONSOLIDADO DE CONTRATOS CELEBRADOS Y LIQUIDADOS CON PERSONA NATURAL Y JURIDICA DE JULIO A SEPTIEMBRE DE 2020														
CONCEPTO	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				TOTALES	
	CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	CONTRATOS CELEBRADOS	VALOR	LIQUIDADOS	VALOR	VALOR TOTAL SUSCRITO	TOTAL CONTRATOS SUSCRITOS
Prestación de Servicios Persona Juridica	0	0	3	123.227.157	1	23.071.867	1	3.297.999	1	15.470.000	0	0	38.541.867	2
Prestación de Servicios Persona Natural	7	82.200.000	12	102.837.000	19	220.878.000	13	114.160.000	8	65.485.000	7	85.240.000	368.563.000	34
TOTALES	7	82.200.000	15	226.064.157	20	243.949.867	14	117.457.999	9	80.955.000	7	85.240.000	407.104.867	36

FUENTE SECOP1

De acuerdo a la información extracatada del SECOP I, para el periodo analizado de Julio a Septiembre, en relación con los Contratos de Prestacion de Servicios con Personas Juridicas, se suscribieron 2 contratos, uno (1) en Agosto por valor de \$ 23.071.867 y uno (1) en septiembre por valor de 15.470.000, para un total de \$ 38.541.867 pesos m/cte.

De otra parte, para los Contratos de Presatacion de Servicios con Personas Naturales, en el mes de julio se celebraron 7 contratos por valor total de \$ 82.200.000, en el mes de agosto se celebraron 19 contratos por valor total de \$ 220.878.000 y en el mes de septiembre se celebraron 8 contratos por valor total de \$ 65.485.000, para un total de 36 contratos sucritos con personas naturales y un valor total suscrito para el periodo analizado de de \$ 407.104.867.

En cuanto a los contratos de Prestacion de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestion se tiene los siguiente:



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

INFORME

CODIGO : RGD00-06

FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013

VERSIÓN:01


PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2020												
DEPENDENCIA	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE			TOTALES		
	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO PROM MESES	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO PROM MESES	No. CONTRA	VALOR TOT. CONTRA	TIEMPO PROM MESES	TOTAL No. CONTRATOS	TOTAL VALOR DE CONTRATOS	TOTAL TIEMPO MESES PROMEDIO
GERENCIA	0	0	0	2	30.100.000	3,5	1	6.800.000	2	3	36.900.000	
OFICINA JURÍDICA	1	9.600.000	4	4	46.300.000	4	2	14.600.000	3	7	70.500.000	0
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	0	0	0	6	79.249.867	4	1	9.760.000	3	7	89.009.867	0
SUBGERENCIA COMERCIAL	6	72.600.000	4	7	74.300.000	4	3	25.320.000	3	16	172.220.000	0
CONTROL INTERNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PLANEACIÓN	0	0	0	1	14.000.000	0	1	9.765.000	0	2	23.765.000	0
TOTALES	7	82.200.000	4	20	243.949.867	2	8	66.245.000	2	35	392.394.867	0

Para los contratos de Prestacion de Servicios con Profesionales de apoyo a la Gestion para este trimestre analizado de Julio a Septiembre, para la Gerencia se suscribieron 3 contratos por valor de \$ 36.900.000, para la oficina Juridica se suscribieron 7 contratatos por valor de \$70.500.000, para la subgerencia Adminstrativa y Financiera se suscribieron 7 contratos por valor de \$89.009.867, para la Subgerencia Comercial 16 contratos por valor de \$172.220.000 y para la Oficina de Planeación se suscribieron 2 contratos por valor de \$ 23.765.000.

Cabe anotar, que en las carpetas de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión celebrados en este periodo, reposa la certificación de que trata el artículo 3 del decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del decreto 2209 de 1998 compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del decreto 1068 del 2015, en la cual consta que, en la planta de personal de la entidad, no existen funcionarios con el perfil requerido que puedan desarrollar las actividades contratadas o que, existiendo, los mismos no son suficientes para llevar a cabo las labores contratadas.

Planta de Personal

El total de personal de planta a 30 de septiembre del 2020 es de 35 empleados: Siete (7) de libre nombramiento, uno (1) de periodo fijo, trabajadores oficiales con convención colectiva 24 y sin convención colectiva uno (1), 2 aprendices del nivel asistencial en cumplimiento del artículo 32 de la ley 789 de diciembre 27 de 2002, las empresas industriales y comerciales del Estado y las de Economía mixta del orden Nacional, Departamental, Distrital y Municipal, estarán obligadas a la vinculación de aprendices en los términos de esta.

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Cuadro 2. Distribución personal de planta por nivel y tipo de vinculación


NIVEL	PLANTA ACTUAL	LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOSION	PERIODO FIJO	TRABAJADORES OFICIALES		APRENDICES SENA	TOTAL POR NIVELES
				CON CONVENCION COLECTIVA	SIN CONVENCION COLECTIVA		
DIRECTIVO	3	3					3
ASESOR	3	2	1				3
PROFESIONAL	14	2		11	1		14
TECNICO	7			7			7
ASISTENCIAL	8			6		2	8
TOTAL POR VINCULACION	35	7	1	24	1	2	35

6.1.2. Personal Misional por Contrato

En la siguiente tabla se describe los costos de personal para el desarrollo misional con corte a Septiembre 30 del 2020 comparativamente con los Costos de Personal con corte a Septiembre 30 del 2019.

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO A SEP 30 2020	% COMPROMETIDO	% EJECUTADO	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVA	
				A SEP 30/2020	A SEP 30/2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2020	A SEP 30/2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
TOTAL EN COSTOS DE PERSONAL PARA DESARROLLO MISIONAL	752.000.931	51%	30%	380.069.000	768.992.677	-388.923.677	-50,58%	222.807.666	500.234.096	-277.426.430	-55,46%
Colocación* seguimiento y cobro de crédito	289.411.105	77%	41%	223.040.000	412.272.984	-189.232.984	-45,90%	118.336.666	279.474.651	-161.137.985	-57,66%
Fortalecimiento institucional	105.264.446	39%	26%	41.355.000	87.776.530	-46.421.530	-52,89%	26.974.666	72.871.530	-45.896.864	-62,98%
Seguimiento y control proyectos ctas en participación (rec. Propios)	70.000.000	67%	56%	46.732.500	99.150.000	-52.417.500	-52,87%	39.199.167	78.650.000	-39.450.833	-50,16%
Operación y Seguimiento proyecto repoblamiento bovino Conv. 264/07	42.010.827	87%	68%	36.417.500	33.500.000	2.917.500	8,71%	28.485.167	27.500.000	985.167	3,58%
Fondos Municipales	154.814.553	0%	0%	0	15.998.963	-15.998.963	-100,00%	0	13.907.915	-13.907.915	-100,00%
FONAM- Colocación, seguimiento y cobro de crédito	80.000.000	41%	12%	32.524.000	37.600.000	-5.076.000	-13,50%	9.812.000	1.800.000	8.012.000	445,11%
Operatividad Escuela de Negocios - IFC	10.500.000	0%	0%	0	82.694.200	-82.694.200	0,00%	0	26.030.000	-26.030.000	-100,00%

En cuanto al Total en Costos de Personal Para el Desarrollo Misional en el tercer trimestre de 2020 de un 51% comprometido al 30 de Septiembre, se ejecuto un 30% y comparativamente con respecto al mismo periodo del 2019, su valor comprometido con respecto al 2019, presento una variación relativa de (-50,58%), es decir se redujo en el 2020 con respecto al 2019 para el periodo analizado, en cuanto al valor ejecutado en el 2020 y comparativamente con el valor

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

ejecutado del 2019, su valor se redujo en un 55,46%, esto debido posiblemente al impacto que produjo las restricciones al proceso misional debido a la normatividad del Gobierno Nacional para Prevenir contagios por COVID.

6.2. Gastos Generales.


Comparativo de gastos generales.

CONCEPTO	PTO. DEFINITIVO A SEP 30 DE 2020	%	%	VALOR COMPROMETIDO		COMPARATIVA		VALOR EJECUTADO		COMPARATIVA	
				A SEP 30/2020	A SEP 30/2019	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA	A SEP 30/2020	A SEP 30/2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
GASTOS GENERALES (incluye sistematización)	1.106.928.187	48%	28%	534.902.573	1.047.235.634	-512.333.061	-48,92%	305.950.075	699.992.258	-394.042.183	-56,29%
ADQUISICIÓN DE BIENES	107.299.590	34%	5,05%	36.911.405	151.567.990	-114.656.585	-75,65%	5.421.405	55.773.551	-50.352.146	-90,28%
Materiales y Suministros	73.499.590	50%	6,67%	36.393.149	56.156.040	-19.762.891	-35,19%	4.903.149	49.156.040	-44.252.891	-90,03%
Compra de Equipos	15.000.000	0%	0,00%	0	85.000.000	-85.000.000	-100,00%	0	0	0	0,00%
Dotación de personal	800.000	0%	0,00%	0	15.659.712	-15.659.712	-100,00%	0	15.659.712	-15.659.712	0,00%
Otras Adquisiciones de Bienes	18.000.000	3%	2,88%	518.256	10.411.950	-9.893.694	-95,02%	518.256	6.617.511	-6.099.255	-92,17%
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	679.928.597	49%	37,44%	332.029.768	510.033.601	-178.003.833	-34,90%	254.534.785	405.450.976	-150.916.191	-37,22%
Vaticos y Gastos de Viaje	20.000.000	39%	35,03%	7.713.271	42.677.823	-34.964.552	-81,93%	7.006.052	42.507.499	-35.501.447	-83,52%
Comunicaciones y Transporte	20.000.000	0%	0,00%	0	19.200.000	-19.200.000	-100,00%	0	8.524.600	-8.524.600	-100,00%
Servicios Públicos	90.650.501	76%	75,14%	68.864.293	36.582.363	32.281.930	88,24%	68.113.029	65.998.622	2.114.407	3,20%
Seguros	95.000.000	99%	98,48%	93.650.879	36.582.363	57.068.516	156,00%	93.555.202	36.582.363	56.972.839	155,74%
Impresos y Publicaciones	7.000.000	9%	8,73%	610.800	26.395.976	-25.785.176	-97,69%	610.800	14.878.476	-14.267.676	-95,89%
Mantenimiento	13.000.000	8%	8,06%	1.047.323	25.164.961	-24.117.638	-95,84%	1.047.323	19.987.061	-18.939.738	-94,76%
Vigilancia	113.451.414	54%	45,79%	61.475.910	41.496.267	19.979.643	48,15%	51.951.469	34.157.105	17.794.364	52,10%
Bienestar social, estímulos, capacitación, salud ocupaciones y fondo de salud.	92.826.682	2%	1,95%	1.810.292	47.410.554	-45.600.262	-96,18%	1.810.292	15.238.454	-13.428.162	-88,12%
<i>Bienestar social y estímulos</i>	33.000.000	0%	0,00%	0	1.599.700	-1.599.700	-100,00%	0	1.599.700	-1.599.700	-100,00%
<i>Capacitación empleados</i>	14.560.000	8%	7,51%	1.093.610	7.108.880	-6.015.270	-84,62%	1.093.610	7.108.880	-6.015.270	-84,62%
<i>Fondo de salud</i>	4.526.682	12%	11,64%	526.682	6.515.874	-5.989.192	-91,92%	526.682	6.515.874	-5.989.192	-91,92%
<i>Salud ocupacional</i>	40.740.000	0%	0,47%	190.000	32.186.100	-31.996.100	-99,41%	190.000	14.000	176.000	0,00%
Gastos Judiciales	30.000.000	8%	8,38%	2.512.651	14.309.987	-11.797.336	-82,44%	2.512.651	14.309.987	-11.797.336	-82,44%
OTRAS ADQUISICIONES DE SERVICIOS	198.000.000	48%	14,11%	94.344.349	220.213.307	-125.868.958	-57,16%	27.927.966	153.266.809	-125.338.843	-81,78%
Gastos imprevistos	5.000.000	10%	10,00%	500.000	362.532	137.468	37,92%	500.000	362.532	137.468	37,92%
<i>Adecuaciones locativas</i>	12.000.000	0%	0,00%	0	0	0	#DIV/0!	0	0	0	0,00%
<i>Consulta a CIFIN</i>	60.000.000	0%	0,00%	0	60.000.000	-60.000.000	0,00%	0	37.609.799	-37.609.799	0,00%
<i>Servicio de Conectividad</i>	68.000.000	64%	6,41%	43.855.302	39.557.969	4.297.333	10,86%	4.356.098	17.856.673	-13.500.575	-75,61%
<i>Servicio de Aseo, Cafetería y Jardinería</i>	53.000.000	94%	43,53%	49.989.047	56.427.782	-6.438.735	-11,41%	23.071.868	33.572.782	-10.500.914	-31,28%
<i>Vigencias Futuras -Gastos Generales</i>	0	#DIV/0!	#DIV/0!	0	63.865.024	-63.865.024	-100,00%	0	63.865.023	-63.865.023	-100,00%
Impuestos y Multas	19.700.000	99%	99,09%	19.520.150	15.363.867	4.156.283	27,05%	19.520.150	15.363.867	4.156.283	27,05%
Sistematización	300.000.000	49%	8,82%	146.441.250	370.270.176	-223.828.926	-60,45%	26.473.735	223.403.864	-196.930.129	-88,15%

Fuente: ejecución presupuestal de gastos a Septiembre 30 de 2020 comparado con lo ejecutado a Septiembre 30 del 2019.

Del presupuesto definitivo, los Gastos Generales a Septiembre 30 del 2020, quedaron con un valor comprometido del 48% y un valor porcentual ejecutado del 28%. Comparativamente con el mismo periodo del 2019, su valor comprometido se redujo en un 48,92% y en su valor ejecutado se redujo en un 56,29%.

En cuanto al concepto de adquisiciones de bienes, su valor comprometido del 34%, se ejecuto un 5,05% y presento una variación relativa negativa con respecto al mismo periodo del 2019 de 75,65%, es decir se redujo en su valor comprometido, y en su valor ejecutado una variación relativa negativa de 90,28%, una reducción bastante grande en comparación con el mismo periodo del 2019.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

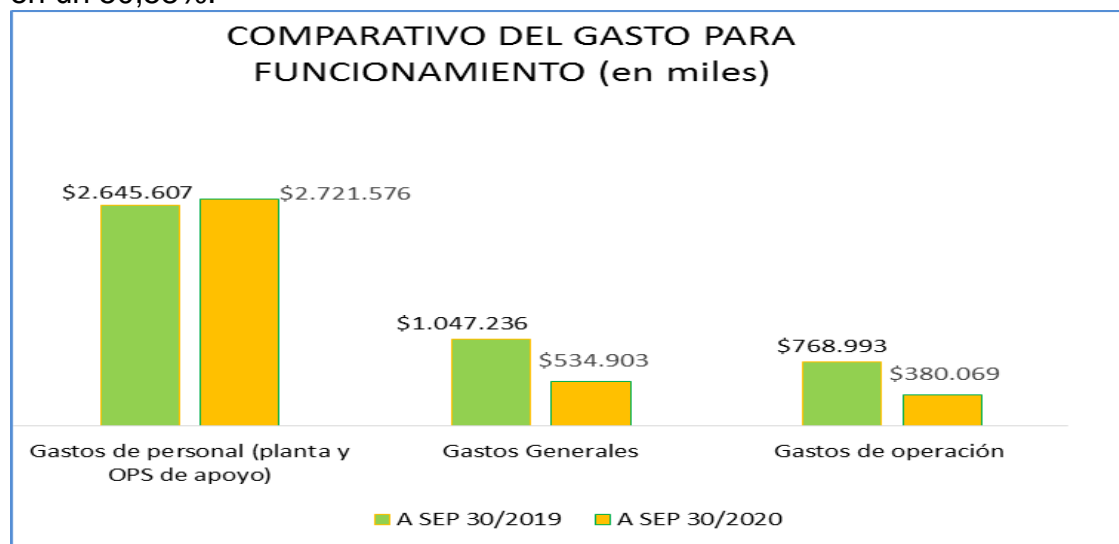
En cuanto al concepto de adquisición de servicios de un 49% su valor comprometido se ejecuto el 37,44% y presento una reducción con respecto al mismo periodo del 2019 en su valor comprometido de 34,90%, comparativamente con el mismo periodo del 2019 su valor ejecutado se redujo en un 37,22%.

Por su parte el concepto de Sistematizacion, presenta un valor comprometido del 49% y un valor porcentual ejecutado de 8,82%, y comparativamente con el mismo periodo del 2019 su valor porcentual comprometido se redujo en 60,45% y su valor porcentual ejecutado también se redujo en un 88,19% con respecto al mismo periodo del 2019.

6.3. Comparativo del Gasto para Funcionamiento

CONCEPTO	COMPROMETIDO/MILES		EJECUTADO/MILES		COMPORTAMIENTO PORCENTUAL COMPROMETIDO	COMPORTAMIENTO PORCENTUAL EJECUTADO
	A SEP 30/2019	A SEP 30/2020	A SEP 30/2019	A SEP 30/2020		
Gastos de personal (planta y OPS de apoyo)	\$ 2.645.607	\$ 2.721.576	\$ 2.543.219	\$ 2.601.592	2,87%	2,30%
Gastos Generales	\$ 1.047.236	\$ 534.903	\$ 699.992	\$ 305.950	-48,92%	-56,29%
Gastos de operación	\$ 768.993	\$ 380.069	\$ 500.234	\$ 222.808	-50,58%	-55,46%
TOTAL	4.461.835	3.636.547	\$ 3.743.446	\$ 3.130.349	-18,50%	-16,38%

Como se puede observar el comportamiento de los Gastos de Funcionamiento, los Gastos de Personal en su porcentaje comprometido se incremento en un 2,87% y en su valor porcentual ejecutado se incremento un 2,30%. Los demás conceptos se redujeron comparativamente con el mismo periodo del 2019 y el que mas se redujo fue el de Gastos de Operación que se redujo en un 50,58%.



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

6.4. OTROS GASTOS

Se tienen los siguientes recursos asignados para la vigencia a fin de atender los siguientes conceptos:

Cuadro. Transferencias – Sentencias y Conciliaciones

CONCEPTOS DE OTROS GASTOS - TRANSFERENCIAS	Presupuesto Definitivo a SEP de 2020	Ejecutado
Cuota de Auditaje	37.400.000	37.367.472
Sentencias y Conciliaciones	411.506.127	250.000.000
OTRAS TRANSFERENCIAS (rendimientos financieros de convenios y contratos destinación específica)	190.102.332	0
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES	639.008.459	287.367.472

Que según el artículo 119 de la Constitución Política, la Contraloría General de la República, tiene a su cargo la vigilancia de la gestión fiscal y el control de resultado de la administración. A su turno, el artículo 267 de la Carta Magna define el Control fiscal como una función pública que será ejercida por la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes de la Nación.

Que para el adecuado ejercicio de la función pública del control, se hace imprescindible proceder a la exigencia del pago de la cuota de fiscalización o auditaje contemplada en la consideración procedente, a los sujetos de control.

No se observa ninguna ejecución con respecto a este concepto de otros Gastos con corte al 30 de junio del 2020, entre los que se encuentran cuota de auditaje, Sentencias y Conciliaciones.

6.4.1 Servicios Públicos

Unidos a las políticas Mundiales de conservación del medio Ambiente y en cumplimiento con las metas de austeridad y eficiencia con la ejecución del gasto público, se realiza seguimiento a la evolución de los servicios públicos cuyo resultado es informado a continuación y analizado por servicio.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

SERVICIO	PERIODO 2020	PERIODO 2019	COMPARATIVO POR AÑOS		
	JUL-SEP	JUL-SEP	TOT A SEP 2020	TOT A DIC 2019	TOT A DIC 2018
TELEFONIA MOVIL Y FIJA	4.503.867	5.574.998	15.972.543	19.580.644	24.980.014
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	498.115	307.700	1.330.885	1.467.590	1.645.210
ENERGIA	13.419.720	14.577.520	44.545.720	61.990.260	61.890.560
GAS	16.315	18.822	52.615	75.544	69.480
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	18.438.017	20.479.040	61.901.763	83.114.038	88.585.264

FUENTE: Datos suministrados por el Almacenista

6.4.2 Servicio Telefónico Fijo y Móvil

Los gastos Ocasionados por concepto de Telefonía Móvil y Fija para el segundo trimestre del 2020, comparativamente con el segundo trimestre del 2019, presenta el siguiente comportamiento:

SERVICIO	PERIODO 2020	PERIODO 2019	COMPARATIVO POR AÑOS		
	JUL-SEP	JUL-SEP	TOT A SEP 2020	TOT A DIC 2019	TOT A DIC 2018
TELEFONIA MOVIL Y FIJA	4.503.867	5.574.998	15.972.543	19.580.644	24.980.014

FUENTE: Información suministrada por Almacén

Como se puede observar el consumo de telefonía móvil y fija presenta una disminución considerable con respecto al mismo periodo del 2019, se redujo tanto en telefonía fija como el consumo de telefonía móvil, y podemos observar los comportamiento en los 2 últimos años para este mismo servicio y se observa que que en el 2019 bajo con respecto a 2018.

6.4.3 Servicio de Acueducto Alcantarillado y Aseo

SERVICIO	PERIODO 2020	PERIODO 2019	COMPARATIVO POR AÑOS		
	JUL-SEP	JUL-SEP	TOT A SEP 2020	TOT A DIC 2019	TOT A DIC 2018
ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	498.115	307.700	1.330.885	1.467.590	1.645.210

FUENTE: Información suministrada por Almacén

De acuerdo a lo reportado por almacén, El Servicio de Acueducto y Alcantarillado presenta para este tercer trimestre del 2020 un aumento con respecto al mismo periodo del año anterior (2019), sin embargo, para el 2019 se ve una reducción con respecto del 2018 para este servicio.

6.4.4 Servicio de Energía (Enerca)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

SERVICIO	PERIODO 2020	PERIODO 2019	COMPARATIVO POR AÑOS		
	JUL-SEP	JUL-SEP	TOT A SEP 2020	TOT A DIC 2019	TOT A DIC 2018
ENERGIA	13.419.720	14.577.520	44.545.720	61.990.260	61.890.560

FUENTE: Información suministrada por Almacén

Como se observa en la información suministrada por almacén, el consumo de energía para este periodo del 2020 se redujo \$ 1.157.800, con respecto al mismo periodo del año 2019, esto debido a que algunas de las funciones se desarrollaron en casa, reduciendo así el consumo de energía en la entidad.

6.4.5 Cusiana Gas S.A E.S.P

SERVICIO	PERIODO 2020	PERIODO 2019	COMPARATIVO POR AÑOS		
	JUL-SEP	JUL-SEP	TOT A SEP 2020	TOT A DIC 2019	TOT A DIC 2018
GAS	16.315	18.822	52.615	75.544	69.480

FUENTE: Información suministrada por Almacén

El consumo de Gas para el periodo de abril a junio del 2020 se redujo, sin embargo para el total anual se ve un aumento en el periodo del 2019 con respecto al consumo del 2018.

7. Parque Automotor.

El instituto Financiero de Casanare posee para su servicio, dos vehículos, una camioneta Mazda 8350 diésel 4x4, modelo 2011 de placa OSE 704 y una motocicleta Yamaha Crypton 115, modelo 2012 de placa SNH98C, en este informe se busca mostrar los gastos en que ha incurrido el IFC para su mantenimiento como de consumo de combustible.

Mantenimiento y Combustibles

RUBRO	CONCEPTO	COMPROMETIDO	EJECUTADO
		A SEPT DEL 2020	A SEPT 2020
21020215	MANTENIMIENTO	1.047.323	1.047.323
21020198	OTRAS ADQUISICIONES DE BIENES	518.256	518.256

FUENTE: Oficina de Presupuesto

Se observa que para el periodo de julio a septiembre del 2020, en el concepto de mantenimiento se comprometieron y ejecutaron un valor de un millón cuarenta y siete mil trecientos veintitrés pesos m/cte (\$ 1.047.323), y por el concepto de otras adquisiciones de bienes, concepto por el cual salen los gastos para combustible se comprometieron y ejecutaron quinientos dieciocho mil doscientos cincuenta y seis pesos m/cte (\$518.256)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

8. Cero Papel


La política de Cero Papel del Instituto y en cumplimiento a la Ley 594 de 2000 artículo 21, expedida por el Archivo General de la Nación y reglamentado a través del Decreto 2609 de 2012 expedido por el Ministerio de Cultura; adicionalmente, en los artículos 58 y 59 de la Ley 1437 de 2011 y el Decreto 106 de enero 21 de 2015, el cual regula en materia de inspección, vigilancia y control a los archivos, con base en la reglamentación anterior se ha promovido la cultura de la política de cero papel en el Instituto Financiero de Casanare.

De acuerdo a la consulta realizada al sistema IAS para este tercer trimestre del 2020 analizado, presentó el siguiente consumo de papel por dependencias y sus respectivos valores:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

AREA O DEPENDENCIA	DESCRIPCION	PERIODO ANALIZADO		PERIODO ANALIZADO	
		JUL-SEP/2019		JUL-SEP/2020	
		CANT	VAL	CANT	VAL
GERENCIA	Resma papel bond tamaño carta	3	49.903	3	47.960
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
SECRETARIA DE GERENCIA	Resma papel bond tamaño carta	2	32.454	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
INTERNO	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0
JEFE DE LA OFICINA JURIDICA	Resma papel bond tamaño carta	10	166.345	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	5	97.825	0	0
TECNICO OFICINA JURIDICA	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Resma papel bond tamaño carta	3	49.903	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
CONTABILIDAD	Resma papel bond tamaño carta	5	81.135	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
PRESUPUESTO	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
TESORERIA	Resma papel bond tamaño carta	8	131.446	4	63.947
TALENTO HUMANO	Resma papel bond tamaño carta	2	32.454	0	0
ARCHIVO	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0
ALMACEN	Resma papel bond tamaño carta	140	2.271.797	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	71	1.388.791	0	0
SISTEMAS	Resma papel bond tamaño carta	0	0	2	31.973
	Resma papel bond tamaño oficio	0	294532	0	0
SUBGERENCIA COMERCIAL	Resma papel bond tamaño carta	18	0	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	328.616	0	0
CREDITO	Resma papel bond tamaño carta	20	0	15	239.803
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
CUENTAS ESPECIALES	Resma papel bond tamaño carta	0	653.158	0	0
FESCA	Resma papel bond tamaño carta	40	97.825	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	5	179.720	0	0
CARTERA	Resma papel bond tamaño carta	11	0	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	81.135	0	0
PLANEACION	Resma papel bond tamaño carta	5	0	6	95.920
OPERACIONES FONAM	Resma papel bond tamaño carta	0	0	0	0
	Resma papel bond tamaño oficio	0	0	0	0
CONSUMOS TOTALES		348	5.937.039	30	479.603
TOTALES POR PERIODO RESMA CARTA		127	1.262.169	30	479.603
COSTO PROMEDIO POR RESMA CARTA		9.938		15.987	
TOTALES POR PERIODO RESMA OFICIO		10	981.828	0	0
COSTO PROMEDIO POR RESMA OFICIO		98.183		#i DIV/0!	

Fuente: Consumos de Inventarios

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

De la información presentada en la tabla anterior con respecto a los consumos de Papel Bond tamaño Carta y Papel Bond Tamaño Oficio para el periodo analizado de Julio a Septiembre del 2020, las dependencias que reportaron consumos fueron pocas y son : Gerencia, Tesoreria, Credito y la Oficina de Planeacion y esto probablemente a que el periodo anterior la mayoría de las de las dependencias, habían pedido suficiente papel para el desarrollo de sus actividades.

Comparativamente con el periodo de Julio a Septiembre del 2019, en el mismo trimestre del 2020 se reduce considerablemente el consumo de papel, por lo anteriormente expuesto, sin embargo, de un precio promedio para el papel tamaño carta, este si se incrementa considerablemente para el periodo analizado del 2020.

Para el Periodo analizado de Julio a Septiembre del 2020 no se observan consumos de Papel tamaño Oficio para ninguna de las dependencias.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

CONCLUSIONES

- Los Viáticos y Gastos de Viaje en su valor comprometido, se redujo en el periodo analizado de Julio a Septiembre del 2020 en un 81,93% con respecto al mismo periodo del 2019 y en su valor ejecutado se redujo en un 83,52%, lo que muestra que se aplicó para este periodo lo que regula la directiva 01 del 10 de febrero del 2016 para el caso de viaticos y gastos de viaje.
- Por otro lado se observa, que de los gastos para Funcionamiento del Instituto para el tercer trimestre de 2020 comparativamente con el mismo periodo del 2019 presenta una disminución en los conceptos de los Gastos Generales y los Gastos de Operación, mostrando una reducción total en su valor comprometido del 18,50% y una reducción del 16,38% en su valor ejecutado.
- De los Gastos de Funcionamiento el Concepto que mayor disminución presento fueron los gastos de Operación tanto en su valor comprometido como en su valor ejecutado, siendo del 50,58% en su valor comprometido y del 55,46% en su valor ejecutado.
- De los gastos Generales el Concepto que mayor disminución presento para el periodo analizado fue el de Adquisicion de Bienes, el cual presenta una disminución en su valor comprometido del 75,65% y una disminución en su valor ejecutado del 90,28%, que refleja el impacto de las políticas estatales e institucionales para la prevención de Contagio del COVID-19, afectando considerablemente el concepto de materiales y suministros.
- La contratación de servicios con Persona Jurídicas para el periodo analizado de Julio a Septiembre del 2020, se presento de la siguiente manera: se celebro un contrato en el mes de agosto por valor de \$ 23.071.867 y otro en el mes de septiembre por valor de \$15.470.000, para un total de \$ 38.541.867.
- La Contratacion con Personas Naturales, que es lo que corresponde a la Prestacion de servicios de apoyo a la Gestion, se presentaron en su totalidad para este periodo 34 contratos, par un total contratado de \$ 368.563.000, de los cuales quedaron 16 contratos en la Subgerencia Comercial, 7 en la Oficina Juridica, 7 en la Subgerencia Administrativa, 3 en la Gerencia y 2 en Planeacion.

 ifc <small>INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE</small>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

- De acuerdo al consumo de los servicios públicos de la entidad el de mayor relevancia es el de Energía eléctrica, de un consumo de \$ 14.577.520 en el periodo analizado del 2019, bajo a \$ 13.419.720 en el mismo periodo del 2020, lo que sumaria un total para los 3 primeros trimestres del 2020 de \$ 44.545.720.
- Seguido del servicio de Energía se presenta el de telefonía móvil y fija y este presenta una reducción para el periodo analizado de julio a septiembre del 2020 con respecto al mismo del 2019, pasando de un consumo de \$ 5.574.998 en el periodo del 2019, a un consumo de \$ 4.503.867 en el periodo del 2020. Contrario a lo anterior el de Acueducto y alcantarillado si presenta un aumento pasando de \$ 307.700 en el 2019 a un consumo de \$498.115 en el 2020.
- En la política de Cero Papel, el consumo de papelería del periodo comprendido de julio a septiembre del 2020, las dependencias no presentaron consumos a excepción de la dependencia de crédito a quien se le suministro un total de 15 resmas de papel tamaño carta, esto a que en el periodo anterior se les había atendido a las demás áreas en este requerimiento.
- Por el concepto de Mantenimientos se ejecutó un valor total para el Periodo analizado de Julio a Septiembre del 2020 se comprometieron y se ejecutaron un total de un millón cuarenta y siete mil trescientos veintitrés pesos m/cte (\$1.047.323).
- Por el concepto de otras adquisiciones de bienes por donde sale el gasto para Combustibles de los vehículos automotores del IFC, se presento una ejecución total de quinientos dieciocho mil doscientos cincuenta y seis pesos m/cte (\$518.256), lo que se comprometio se ejecuto.

 INSTITUTO FINANCIERO DE CASANARE	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

RECOMENDACIONES

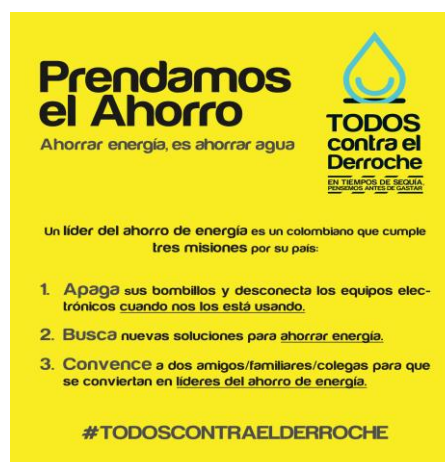
Es necesario que se apliquen algunas recomendaciones que están contempladas en las directivas Presidenciales 01 de 2016 y 02 de diciembre del 2015 como son:

Continuar dándole cumplimiento a la política de ahorro en gastos de viáticos y de viajes teniendo en cuenta el ahorro presentado para este periodo analizado que se redujo en su valor ejecutado en un 83,52%, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Se deben establecer metas cuantificables y verificables de ahorro de energía eléctrica y agua, y deberán realizarse evaluaciones mensuales de su cumplimiento, establecer indicadores para cada uno de ellos.

En cuanto a los servicios de Mantenimiento a los vehículos del IFC, se recomienda la subasta de la camioneta Mazda 8350 diésel 4x4, modelo 2011 de placa OSE 704, pues, sería más económico para el IFC invertir en un nuevo vehículo para evitar mantenimientos tan altos como los observados en los periodos analizados, además, de que ya se depreció, su vida útil ya se cumplió ya no genera renta a la entidad y si por el contrario representa un riesgo por una eventual falla mecánica del mismo y su valor de salvamento ayudaría a la compra de uno nuevo.

Mantener las campañas de concientización de ahorro de agua y energía, para lo cual se podrá hacer uso del material diseñado por el Ministerio de Ambiente como parte de la campaña "Todos Contra el Derroche".



	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	INFORME	CODIGO : RGD00-06
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA DE APROBACIÓN:08/08/2013
			VERSIÓN:01

Se deben incluir mensajes de ahorro de agua y energía en las comunicaciones que generen las entidades y en los portales web institucionales.

Aprovechar al máximo la iluminación natural en las oficinas y apagar las luces cuando no sea necesario mantenerlas prendidas ahora que se tienen nuevos espacios para el desarrollo misional del Instituto.

Racionalizar las fotocopias e impresiones, en caso de ser necesario, hacerlo en blanco y negro, y por ambas caras.

Promover el uso de aplicaciones (APP) soportadas en Internet que disminuyan consumo de telefonía fija y celular.

FERNANDO RIVERA GOMEZ
Jefe Oficina de Control Interno